

EDICTO No. 001

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARENTA Y DOS (042) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SECCION CUARTA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

RADICACIÓN:	<u>11001-33-37-042-2017-00131-00</u>
JUEZ:	ANA ELSA AGUDELO ARÉVALO
DEMANDANTE:	CARLOS ALBERTO ESPITIA
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE SOACHA
NATURALEZA:	NULIDAD SIMPLE
FECHA DE SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA:	20 DE OCTUBRE DE 2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija en el MICROSITIO WEB del Juzgado. El término legal de DIEZ (10) días corre desde el 24 de octubre de 2022 a partir de las OCHO (8:00 A.M.)



**L. GABRIELA GUZMÁN M.
SECRETARIA**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de encontrarse fijado por el término legal, se desfija el presente EDICTO hoy 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 a las CINCO (5:00 P.M.)